

Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Coordinación Técnica
Departamento de Normatividad y Seguimiento

Oficio: SDHS/CT/DNS/543/2024

Asunto: ENTREGA CIMTRA SEGUNDO TRIMESTRE 2024

Santiago de Querétaro, Qro., 27 de agosto del 2024

Licenciada Mariana Pérez de Celis Canseco
**Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública**
Presente

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al tiempo de referirme a la información concerniente al proceso de Evaluación del Colectivo Ciudadano por los Municipios Transparentes (CIMTRA), cuyo objetivo es evaluar y fomentar la transparencia en los gobiernos locales para mejorar la rendición de cuentas, a través de herramientas de medición, evaluación y seguimiento.

A lo anterior, me permito remitir adjunto al presente, CD que contiene los archivos con la información generada en el segundo trimestre del 2024, concerniente a los formatos aplicables a esta Secretaría.

- ✓ **BLOQUE I GASTOS, Formato 2**, Gastos por representaciones o viáticos de los funcionarios municipales de primer nivel.

Respecto a este formato, hago de su conocimiento que dicha información se encuentra publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página del Municipio de Querétaro, correspondiente al artículo 66, fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, localizable en el siguiente link:

- Municipio _____ de _____ Querétaro:
<https://municipiodequeretaro.gob.mx/fraccion-viii-gastos-porconcepto-de-viaticos-y-representacion/>
- ✓ **BLOQUE I GASTOS, Formato 5**, Gasto realizado por concepto de pago de asesorías al gobierno municipal.

Se informa que, en el trimestre de abril a junio del 2024, **no se generó información alguna en relación a este criterio.**

- ✓ **BLOQUE II OBRAS, Formato 11**, Listado con las propuestas de obra del COPLADEMUN planteadas al Ayuntamiento para el ejercicio del ramo 33 del año en curso.



Se remite CD que contiene archivo en formato Excel con la información requerida.

- ✓ **BLOQUE IV ADMINISTRACIÓN, Formato 18**, Información sobre todos los programas sociales prevalecientes en el municipio.

Se remite CD que contiene archivo en formato Excel con la información requerida.

- ✓ **BLOQUE IV ADMINISTRACIÓN, Formato 20**, Información sobre todos los donativos (en especie o económicos) otorgados por el Presidente Municipal, cualquier funcionario o el Ayuntamiento a cualquier persona física o moral (sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc.)

Se remite CD que contiene archivo en formato Excel con la información requerida.

- ✓ **BLOQUE IV ADMINISTRACIÓN, Formato 21**, Información sobre todos los programas de subsidios (en especie o financiero) otorgados por el Presidente municipal, cualquier funcionario o el Ayuntamiento a cualquier persona física u organismo público o privado.

Se remite CD que contiene archivo en formato Excel con la información requerida.

- ✓ **BLOQUE IV ADMINISTRACIÓN, Formato 22**, Información sobre todos los donativos (en especie o económicos) o comodatos otorgados al Presidente Municipal, a funcionario alguno, regidores y síndico o al Ayuntamiento por cualquier persona física o moral (sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc.)

De igual forma, hago de su conocimiento que, durante el trimestre de abril a junio de la presente anualidad, **no se generó información alguna en relación a este criterio.**

- ✓ **BLOQUE IV ADMINISTRACIÓN, Formato 25**, Monto de los subejercicios de cada uno de los programas sociales, tanto federal, estatal y municipal, así como el destino de estos recursos.

Respecto al criterio en cuestión, se hace de su conocimiento que, durante el periodo que se informa, en ninguno de los programas sociales de esta Secretarías se dio un Subejercicio.

- ✓ **BLOQUE VI CONSEJOS, Formato 29 a 35**, Consejos Consultivos formalmente operando.

Durante el trimestre de abril a junio de 2024, **no se generó información**

alguna en relación a este este bloque.

- ✓ **BLOQUE VII PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Formato 36**, Reglamento aprobado por Cabildo de participación Ciudadana/participación vecinal.

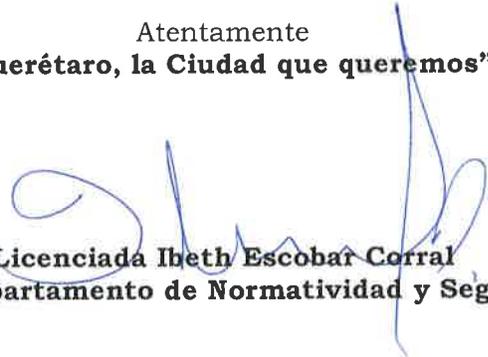
Durante el trimestre de abril a junio de 2024, **no se generó información alguna en relación a este este bloque.**

- ✓ **BLOQUE VII PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Formato 37**, Información sobre el organismo ciudadano (comités de vigilancia, contraloría social u otro organismo ciudadano), reconocido por el gobierno municipal, encargado de revisar, supervisar y evaluar la ejecución de obra pública, programas de asistencia y desarrollo social en el municipio.

Se remite CD que contiene archivo en formato Excel con la información requerida.

Sin más por el momento, quedo atenta para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
“Querétaro, la Ciudad que queremos”


Licenciada Ibeth Escobar Corral
Jefa del Departamento de Normatividad y Seguimiento


IEC ARC

c.c.p. M. en A. Eduardo Torres Escoto -Coordinador Técnico-, para su conocimiento.



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

